

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA ALCAZABA DE ANTEQUERA. UNA APROXIMACIÓN AL EDIFICIO DE LA MEZQUITA-IGLESIA DEL SALVADOR.**

Francisco Melero García

Manuel Romero Pérez

Andrés Fernández Martín

### **Resumen**

Descubierto en 2007 el edificio de la mezquita-iglesia del Salvador, en el recinto de la Alcazaba de Antequera, en 2009 se hizo una intervención arqueológica de retirada de sedimentos superficiales, vertidos en las obras de ajardinamientos realizadas en la década de los 60 del siglo pasado. Los resultados obtenidos fueron la delimitación del templo, así como de las estructuras que lo rodean.

**Palabras clave:** alcazaba, mezquita, iglesia.

### **Summary**

Discovered in 2007 the building of the mosque - church of the Salvador, in the enclosure of the Fort of Antequera, in 2009 did to itself an archaeological intervention of retreat of superficial sediments, spilt in the works of plantation of garden realized in the decade of the 60 of last century. The obtained results were the delimiting of the temple, as well as of the structures that surround it.

**Key words:** fort, mosque, church.

### **LOS PRECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN DE 2007**

Durante la intervención arqueológica puntual en la Alcazaba de Antequera, desarrollada durante 2007, se localizaron los restos de la antigua mezquita musulmana, convertida posteriormente en la primera iglesia tras la incorporación de la ciudad a la Corona de Castilla. Los trabajos arqueológicos permitieron delimitar el

espacio que ocupaba esta estructura, técnicas y materiales edilicios utilizados, así como una aproximación a su nivel de conservación.

Esta intervención tuvo su origen en la necesidad de reabrir este espacio arqueológico y monumental al público, reapertura que exigía la ordenación y mejora del propio recinto y de su entorno, la adecuación de sus accesos y la realización de las actuaciones necesarias tendentes a mejorar el contexto histórico de este espacio con la finalidad de complementar la divulgación de los elementos que la conforman. Éste ha sido el marco donde se han insertado las labores arqueológicas desarrolladas, que podrían tipificarse como de diagnóstico, y que han resultado imprescindibles de cara a efectuar las mejores propuestas de actuación sobre este destacado bien patrimonial.

El Ayuntamiento de Antequera planteó el proyecto de excavación de la mezquita-iglesia, con el objetivo de integrar los potenciales restos albergados en su subsuelo, dotando al conjunto de la Alcazaba de Antequera de un nuevo elemento patrimonial que todavía hará más atractiva la oferta turística y pedagógica de la ciudad. Los sondeos realizados, ofrecieron a priori importantes expectativas en la medida que se trataba de una intervención pionera y por consiguiente, sus resultados son los primeros datos científicos obtenidos del espacio ocupado por el monumento, para el cual se barajaban sugerentes hipótesis en relación a su evolución histórica.

## **LA INTERVENCIÓN DE 2009**

En función de las necesidades generadas por el proyecto de consolidación en fase de ejecución relativas al proceso general de recuperación del recinto de la Alcazaba de Antequera, iniciado ya hace algunos años, la presente intervención, realizada en 2009, y planificada como un apoyo al proceso general y concreto de la estabilización y recuperación de los volúmenes de las estructuras arqueológicas, encaja correctamente en el marco legal proporcionado por el RAA en referencia a la definición expresa de las actuaciones puntuales.

Los datos derivados de esta intervención han servido para concretar las formulas de recuperación de los elementos arqueológicos, así como verificar los ámbitos destinados a la implantación de infraestructuras destinadas a la mejor comprensión y difusión del monumento arqueológico.

Por otro lado, la necesidad de efectuar una retirada superficial de los estratos de época contemporánea en la zona actualmente diáfana, se programa en virtud de la

necesidad de mejorar el conocimiento científico con carácter histórico que deberá completar la visión diacrónica de la evolución del espacio interno del recinto, mejorando así notablemente la información que pueda aportarse al futuro visitante del edificio revalorizado.

**Fig. 1. Intervención arqueológica en el entorno de la Alcazaba.**

**DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

La actuación arqueológica se proyecta en el interior del recinto amurallado de la Alcazaba de Antequera. Por tanto en el casco histórico de la ciudad. Dentro del recinto amurallado de la Alcazaba de Antequera, la superficie del área dónde se ha proyectado la actuación arqueológica es de 1.150 m<sup>2</sup>, y se encuentra a una cota media de 570 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). La localización UTM (ED50 huso 30N) de los cuatro vértices que delimitan el solar es la siguiente:

X=361602 Y=4097804

X=361582 Y=4097777

X=361555 Y=4097799

X=361582 Y=4097826

**Lám. 1. Ubicación de la actuación en el recinto de la Alcazaba.**

**EL CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO**

En el marco del objetivo principal que ha motivado la actuación arqueológica, la generación de estructuras destinadas a dotar de contenido la puesta en valor de la Alcazaba de Antequera, se puede indicar en primer lugar que este recinto presenta cinco periodos de ocupación principales, representativos al menos de las dos terrazas superiores y correspondientes al interior del Alcázar cristiano del recinto; esta utilización prolongada en el tiempo, que ha estado marcada por momentos de ocupación, abandono y utilización puntual ha generado una serie de elementos inmuebles y depósitos sedimentarios que se han superpuesto generando un complejo estratigráfico que a su vez se ha convertido en un importante sesgo de conservación,

el cual ha afectado considerablemente la preservación de estructuras y depósitos existentes.

El inicio de la secuencia arqueológica parece fijarse en el siglo X a.n.e. y alcanzaría el siglo VIII a.n.e., sin calibrar, con la ocupación del cerro por poblaciones agropecuarias que de manera más o menos estable se han asentado en la parte más llana de la segunda terraza. De este periodo sólo han perdurado dos depósitos sedimentarios de escasa potencia sin estructuras inmuebles asociadas a ellas. A causa de la pérdida sedimentaria por diferentes motivos, principalmente la erosión y la colmatación de estructuras posteriores, no se ha recuperado más información que una serie de lotes cerámicos encuadrados cronotecnológicamente en el denominado Bronce Final. Cabe destacar que el patrón de asentamiento se caracteriza por la utilización como hábitat de cerros de media altura protegidos por una pendiente de desnivel en torno al 40-50% y una cultura material formada por vasijas abiertas y cerradas de gruesas paredes y pastas oscuras sin tratamiento con algunos fragmentos de cerámica bruñida con decoración incisa. Los resultados de la actuación arqueológica de 2007 en el cerro de la Alcazaba han venido a aportar nuevos datos, aunque de forma muy somera, para completar el diseño de la territorialidad de la vega de Antequera en el contexto de la Edad del Bronce, en el que el Cerro de Antequera podría jugar un papel de poblamiento articulador de la red territorial que marca el gran poblado centralizador de Los Castillejos y la red de poblados secundarios con funciones agrícolas como Pico Vado Real, Lomas del Infierno, Camping-1 y la Peña de los Enamorados (Martín, *et al.* 2001).

No hemos podido afirmar con garantías la continuidad del poblamiento del Bronce Final a la ocupación en la Edad del Hierro salvo la presencia de algunos tipos cerámicos de rasgos arcaicos y típicos del periodo anterior, como un cuenco de carena tipo “hombro”, en depósitos de poblaciones del Hierro. El depósito más antiguo de este segundo periodo no podría retrotraerse más allá de los finales del siglo VII o principios del VI a.n.e. Esta ocupación si evolucionaría siguiendo las pautas de formación hacia lo que se viene denominando cultura ibérica, atravesando, creemos, todos los estadios hasta su final, producido con la conquista romana, a finales del siglo III a.n.e. A través de un análisis de cotas de profundidad de la cerámica en los tres depósitos de esta fase se ha podido constatar que los estratos sedimentarios

correspondientes a esta fase se han generado tras el abandono en el siglo III a.n.e. Por lo que ha sido imposible establecer fasificaciones en la Edad del Hierro.

Correspondientes a esta fase no se conservan muchas estructuras constructivas salvo la presencia de dos muros. La primera corresponde a un muro ciclópeo, levantado por grandes mampuestos locales de medio metro y conservado a nivel de cimentación, cuya función parece estar más relacionada a aspectos de reestructuración del espacio interno del asentamiento que a elementos defensivos con la presencia de una serie de depósitos sedimentarios de ámbito doméstico apoyándose sobre él los estratos UE-20 y UE-34. La segunda unidad constructiva corresponde a un muro de mampostería, del que se conserva un alzado de un metro de altura, situado a cotas muy alta, cuya función parece indicar corresponde al ámbito doméstico.

Dentro de la rica, variada y cuantitativa cultura material que se ha recuperado en los estratos de esta fase, resalta la presencia de fragmentos de cerámica de importación, como fragmentos de cerámica ática de barniz negro y cerámica fenicia junto con cerámica de imitación de formas locales procedentes de la costa, indicando un importante contacto cultural y comercial con las poblaciones del Cerro del Villar. Completa el lote cerámico diversas formas locales y formas arcaicas junto con abundante cerámicas grises y algunos cuencos típicos del Bronce Final. Entre las formas cabe destacar algunas ánforas R-1 y otras del siglo III a.n.e. y *pithois* de pasta color siena decorados a bandas rojas y negras.

La cronología de la cultura material se interrumpe bruscamente en el siglo III a.n.e. sin ofrecer visos de continuidad de la población. Momento en el que hemos detectado un abandono del cerro.

La llegada de la ocupación romana no es posible precisarla en las cotas altas del cerro, ya que durante toda esta fase de la antigüedad la población se concentró en zonas más llanas, usando puntualmente el cerro para cubrir una serie de necesidades básicas. Por este motivo, de la etapa romana sólo contamos con una serie de evidencias arquitectónicas de carácter hidráulico y funerario, aunque con una ausencia total de estratigrafías y apenas restos materiales residuales, con lo cual resulta muy arriesgado poder atribuirles una cronología precisa. No se observa la presencia de depósitos sedimentarios de esta fase, por lo que la ocupación fue puntual para utilizaciones precisas entre las que se ha documentado la presencia de dos

cisternas de características muy similares. De la primera de ellas se conservada 1/3 parte, presenta un cuerpo central rectangular y una extremidad distal semicircular excavada en roca y levantada mediante mampuestos y recubiertos por *opus signinum* con una profanidad mínima de 3 m. La segunda se encuentra bastante perdida. La tercera estructura documentada ha sido una pileta de sección triangular con sus bordes redondeados excavada en la roca de un pequeño promontorio en la cima del cerro.

En la secuencia estratigráfica de los sondeos realizados en las primeras terrazas no se ha observado evidencias de los momentos finales de la antigüedad, época visigoda o bizantina, quizás debido a la redistribución de la población que algunos autores apuntan (Romero 2003 y Ación 1996). Por lo que es arriesgado hablar de una continuidad hacia los inicios del periodo cultural islámico, que arrancaría del mismo siglo VIII con la ocupación de las plazas de Archidona y Antequera tras la conquista de Málaga, aunque este inicio no han tenido reflejo en la secuencia estratigráfica ofrecida por el conjunto de los sondeos, este hiatus arqueológico contrasta con restos de fragmentos de cerámica de los siglos VII-X localizada frecuentemente en las antiguas villas tardorromanas (Recio, Romero 1993). Por lo tanto, consideramos que la ocupación islámica, del Clan de los Banu I asma, de la tribu de Yúdam, descendientes de los Yúndíes sirios (Ación 1984), ocuparon las zonas de las villas tardorromanas, que en los últimos momentos alcanzaron un repunte de producción (Romero 2003) en lugar de ocupar el cerro. De hecho, no hay menciones a Antequera en las crónicas de finales del siglo IX y principios del siglo X en relación a la revuelta de Omar Ibn Hafsun. La ocupación del cerro, tal y como recogen las fuentes, no será hasta el siglo XI cuando se observen indicios tanto de una ocupación de tipo doméstico como quizás también militar.

Las primeras evidencias medievales vienen a configurar un espacio doméstico en la segunda terraza, donde se ha documentado parcialmente una vivienda, con abundante cerámica de ámbito doméstico datada entre los siglos XI-XII, la cual se vio afectada en casi su totalidad por las construcciones posteriores. Este ámbito doméstico parece haber estado delimitado por una serie de estructuras murarias, de la que se ha documentado un muro de mampostería que delimita la segunda terraza por el este, justamente la zona más accesible y más desprotegida por la escasa pendiente. Este muro de mampostería se mantiene en uso en la fase siguiente. Estas unidades estratigráficas se enmarcan en un contexto histórico en el que en la plaza de

Antequera aumenta la población con la llegada de flujos migratorios procedentes de núcleos castigados por el apoyo al muladí Omar Ibn Hafsun y de zonas de monte (Romero 2003).

La llegada de los Almohades, siglos XII-XIII, representa la etapa más esplendorosa de la cultura islámica en la ciudad. Durante estos siglos se impulsaron los programas defensivos de la medina y del cerro. Será a partir de esta primera centuria cuando comiencen a generarse paquetes estratigráficos de modo más o menos generalizado, aunque son muy escasos los restos de construcciones aparecidas y atribuibles a esta etapa. La secuencia estratigráfica adscrita a esta fase se caracteriza por un marcado carácter militar en la utilización de las terrazas superiores. Vinculado al proceso de defensa del cerro se revela en la primera terraza la existencia de un paramento de la muralla fabricado en tapial de calicanto existente con anterioridad a época nazarí, que configuraría la muralla primigenia de la alcazaba. A través de la ejecución de varios sondeos en la primera terraza se observa una serie de indicadores que apuntan a una utilización prolongada del espacio como área libre castrense; la serie de depósitos sedimentarios muestran cierta horizontalidad en sus bases y la ausencia de estructuras constructivas en la terraza salvo la presencia de dos fosas sépticas y algunas pequeñas zanjás, lo que nos lleva a pensar que la primera terraza tendría una funcionalidad castrense con un gran área libre central. En la segunda terraza, en cambio, no se han conservado unidades estratigráficas de esta fase salvo la presencia de un muro que se levantó sobre otro para potenciar la delimitación del espacio castrense, se trata de un lienzo levantado con mampuestos del que se conserva la cimentación y el depósito sedimentario que lo colmata al exterior de la terraza. La cultura material almohade está compuesta por ataifores vidriados en verde con rueda de estampilla, redomas, jarros pintados de negro, epigrafiados o decorados con cuerda seca parcial y fragmentos de cerámica de usos múltiples y de cocina.

La presencia nazarí, siglos XIII-XIV, en Antequera fue corta debido a su temprana conquista por los castellanos. La presión de las tropas cristianas y la situación fronteriza de la plaza imprimió un marcado carácter a la ocupación nazarí en la Alcazaba. La secuencia arqueológica de esta fase es parca cuantitativamente y donde se observa una especial atención a programas castrenses. Los indicadores se reflejan en las reparaciones de la muralla de la Alcazaba a base de lienzos levantados con mampuestos regulares de grandes tamaños intercalando alineaciones con una fila

de ladrillos dispuestos a soja, en algunos puntos el alzado de las reparaciones sobrepasaban los dos metros. Junto a la muralla se ha desarrollado un adarve o camino de ronda interior del que queda conservado una disminución del mismo con el levantamiento de un muro de mampostería sobre el suelo de cal y arena del primer adarve reduciendo el espacio interior a poco más de un metro. Tanto debajo del suelo del primer adarve, como colmatando la reforma del mismo, se han documentado depósitos con cerámica nazarí, encuadrando dichas obras en esta fase. Completa la secuencia estratigráfica nazarí tres depósitos que se ven afectados por construcciones inmuebles cristianas, dificultando su relación física e interpretación. Quizás la obra de infraestructura más importante de esta fase sea la construcción de un aljibe en la segunda terraza excavado en la roca. Con la construcción del aljibe se destruye 2/3 partes de la cisterna romana preexistente en la zona, se observa la presencia de un muro de mampostería levantado en el interior de la cisterna rota y enfoscado con mortero hidráulico con la finalidad de acopiar agua y de mantener en uso parte de la cisterna romana. La cultura material nazarí está compuesta por formas típicas de la cerámica de la provincia de Málaga, formada principalmente por ataifores verde-manganeso.

Tras la conquista castellana de la plaza en el año 1410 se produce una ocupación progresivamente intensa del cerro. Será a partir del siglo XV, aunque de modo más acentuado en el XVI, cuando se sucedan programas de edificación pública que generan un importante tejido urbano, que incluirá espacios religiosos y civiles, que en su conjunto, alcanzarán en uso las postrimerías del siglo XVII. Lo más destacable de esta fase será la construcción de la Iglesia de San Salvador situada en la segunda terraza de la que se conservan la cimentación y parte de los alzados de sus muros perimetrales. El edificio religioso que narran las fuentes se situaba sobre la antigua mezquita islámica y se consagró a San Salvador entorno a 1413. Sin embargo la fábrica de los muros de la iglesia no poseen características medievales sino de finales del siglo XV o principios del siglo XVI. La iglesia posee una planta basilical y la orientación de muro longitudinal está orientada hacia el sureste, por lo que dicha orientación estaría forzada por la presencia de una mezquita y las unidades constructivas documentadas se tratarían de una ampliación de la misma. En la primera terraza se observa la presencia de viviendas adosadas a la muralla, observándose reparaciones puntuales de la misma.

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Los objetivos planteados se han desarrollado en una única fase de excavación, con una duración de dos meses, excluidos los tiempos de tramitación. Los trabajos desarrollados han comprendido labores tanto de campo como de gabinete, consistiendo en las tareas siguientes:

1. Desmonte de elementos parasitarios contemporáneos por medios mecánicos bajo vigilancia arqueológica. Ha consistido en la excavación de los niveles contemporáneos del yacimiento, hasta llegar a la cota de niveles arqueológicos, en una profundidad media de 0,50 metros.

2. Delimitación de posibles estructuras arqueológicas resultantes, registro y valoración. Valoración de su estado de conservación, así como elaboración de medidas preventivas tendentes a la conservación de los restos.

3. Trabajos de gabinete, han comprendido las tareas siguientes:

3.1- Trabajos de documentación topográfica:

-Planimetría general de las estructuras localizadas.

Tras la intervención realizada se ha procedido a un levantamiento planimétrico donde ha quedado localizadas espacialmente todas las estructuras documentadas.

-Levantamiento planimétrico-altimétrico de las modificaciones respecto a los datos obtenidos en la intervención de 2007 en el entorno del yacimiento.

También se ha procedido a un levantamiento de cotas donde se refleja la nueva altimetría de la terraza donde se ha intervenido.

-Trabajos auxiliares

3.2- Estudio de materiales

Se ha realizado las operaciones siguientes:

-Lavado y limpieza

-Siglado, identificación e inventariado

-Traslado de bienes muebles a dependencias museísticas

3.3- Elaboración de memoria científica

Presentación del trabajo adaptado al Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma Andaluza.

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

La actividad llevada a cabo se configura en el marco de un conjunto de actuaciones que el Ayuntamiento pretende promover. Así, esta actividad se configura como un trabajo previo a continuar con labores de sondeo y consolidación planificadas una vez obtenidos los resultados que se exponen a continuación.

La actividad (expediente 13/09/PR MA fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales con fecha de 1 de abril de 2009, iniciándose los trabajos el 22 de abril y firmándose el acta de finalización de los mismos por el arqueólogo inspector de la Delegación Provincial con fecha de 24 junio.

Los trabajos de consolidación presentes en los objetivos de la intervención son motivo de un Proyecto de Conservación que el Ayuntamiento de Antequera se encuentra actualmente redactando, con el fin de presentarlo a la Delegación Provincial de Cultura para su aprobación. Del mismo modo se ha visto la necesidad de que este proyecto sea acompañado por otro de excavación arqueológica mediante sondeos, a fin de aportar los conocimientos científicos necesarios que el presente control arqueológico, por sus propias características metodológicas, no ha podido concluir.

### **Fig. 2. Estructuras localizadas.**

#### a) Desarrollo de la Actividad

El inicio de los trabajos han supuesto la retirada superficial de aquellos elementos parasitarios, consistentes en vertidos de tierra dispuestos sobre las estructuras arqueológicas. Ello se ha realizado con medios mecánicos, con la organización a pie de obra del arqueólogo director y la limpieza manual de la superficie de las estructuras.

Los sondeos previos practicados durante la Intervención Arqueológica Puntual en 2007 han facilitado las labores, ya que desde un principio contábamos con las referencias necesarias a nivel planimétrico de la profundidad de los sedimentos estériles, y las cotas de los niveles arqueológicos.

De este modo se ha trabajado sobre un área encuadrada en la 2ª terraza de la alcazaba, sector este, con una superficie de 1.150 m<sup>2</sup>. Esta se encuentra delimitada al

noreste por el muro del alcázar, al sureste por el edificio de sillería, al suroeste por la 1ª terraza de la alcazaba (patio de armas) y al noreste por el camino actual de acceso, construido en la década de los años 60 del siglo XX. En ella se han detectado 43 estructuras, que por sus diferentes fábricas y ubicación planimétrica nos permiten un acercamiento funcional inicial a algunas de ellas, pero que no obstante, requieren de un mayor conocimiento a través de una intervención arqueológica más detenida. La pendiente original recuperada desciende de sur a norte, distribuyéndose el espacio en dos terrazas.

#### b) Descripción de las estructuras

La pendiente original recuperada desciende de sur a norte, subdividiéndose la terraza en dos, una superior con cota media de 571,90 m. s. n. m., y otra inferior a 570,50. En la superior se encuentran las estructuras vinculadas con el edificio de sillería, mientras que buena parte de la inferior consiste en un corredor, espacio abierto, que queda entre el complejo constructivo del edificio de sillería y el muro del alcázar.

### **Lám. 2. Limpieza superficial de estructuras.**

#### 1) Edificio de sillería. Iglesia del Salvador.

Al sureste de la terraza, en su cota más alta, se ha delimitado esta construcción (ya documentada en la intervención de 2007) estableciendo sus dimensiones y fábricas. En cuanto a éstas se observa como se trata de muros de mortero de cal con mampuestos y revestidos por sillares de dimensiones variables. Se trata de un edificio de 24 m de longitud por 10,50 de anchura exterior (uem's 1, 2, 3 y 4), de planta basilical. El interior gira entre los 8 y 9 m. Se trata de un edificio orientado de suroeste a noreste, con dos cuerpos bien diferenciados. El situado en la zona suroeste presenta una longitud interior de 11 m, con tres naves separadas por líneas de pilares de sillería de 1 x 1 m. La línea situada al sureste consta de dos pilares (uem's 31 y 32) y pilastra adosada al muro suroeste del edificio (documentada en la intervención de 2007). De la línea situada al noroeste sólo se ha documentado un pilar (uem 34), observando que la pilastra correspondiente no existe, puesto que en este sector del edificio aparece un nicho funerario emergente que condiciona la construcción obligando a resolver los sistemas de carga mediante otras formas constructivas. El

segundo cuerpo del edificio, situado al noreste posé una longitud interior de 9 m. Las estructuras internas se componen de fábricas diferentes: la uem 35 consiste en otro pilar de mayores dimensiones que continúa la alineación de los anteriores, sin embargo su perímetro no es cuadrado, no pudiéndose concretar sin excavar el nivel arqueológico donde se inserta, lo que no se ha realizado. De igual modo sucede con las otras estructuras, de fábrica mampuestos unidas por argamasa en algunos casos y yeso en otros (uem`s 36 y 37).

Se observa un expolio progresivo del edificio de norte a sur, encontrándose en este sentido sus elementos más perdidos al norte. Por otra parte, todo el interior está asociado a inhumaciones funerarias, determinando su función como edificio religioso.

**Lám. 3. Localización superficial de los restos de la mezquita-iglesia del Salvador.**  
**Lám. 4. Descubrimiento de cantería de la cubierta gótica.**

#### 2) Muralla del alcázar

Al noreste de la terraza se ha documentado todo el paramento de la muralla del alcázar, descubriéndose en una longitud de 22,72 m, lo que se ha sumado a lo descubierto en la intervención de 2007. Como ya se sabía, se trata de una fábrica de mampostería unida con yeso cuyos revestimientos consisten en estuchados de grandes y medianos mampuestos. Se observa un acusado expolio de éstos, quedando en algunos casos tan sólo el relleno interno.

#### 3) Estructuras anexas al edificio de sillería

Al norte del edificio de sillería se documentan un conjunto de estancias delimitadas por muros de mampuestos de diferente grosor unidos con argamasa. Adosada a la uem 3 encontramos una habitación delimitada por la uem 28, una estructura de apariencia maciza con una dimensión exterior de 5 x 5 m, cuya cara noreste original no se ha podido delimitar, ya que se produce un ensanchamiento del muro que se encuentra descarnado. A esta estructura se adosa el muro del alcázar, obteniendo tanto por ello como por sus dimensiones y ubicación aspecto de torre. En el espacio interior se conforma un habitáculo revestido de fábrica de mampuesto y yeso (uem`s 29 y 30), al que se adosa un poyete de este último material. El interior de esta estancia, que se encuentra colmatada con escombros, presenta restos óseos humanos.

También se ha podido observar este tipo de restos en los niveles superficiales de otras dos estancias anexas al edificio, la delimitadas por las uem`s 6, 7 y 8, y 9, 10 y 11 respectivamente. La fábrica de estas estructuras es de mampuesto unido con argamasa. La primera de ellas posé unas dimensión exterior de 5 x 4,30 m, con muros más anchos de en torno a 0,9 m, y la segunda 5 x 3,9 m con muros de 0,6 m.

#### 4) Torre

Adosada a esta última estancia se descubre una estructura macizada interiormente con mampuestos de mediano y gran tamaño (uem 12). Sus exteriores son de mampostería careada y revestida con enlucidos de yeso. Cuenta con unas dimensiones de 3,7 por 3,6 m. Su fábrica y morfología volumétrica la identifica con una torre.

#### 5) Sector central de la parcela

En el centro de la parcela se hallan otras estructuras que han quedado soterradas, dado que los sedimentos donde se insertan ya no son superficiales, sino que manifiestan su pertenencia a estratigrafía arqueológica. Por ello no han permitido el más mínimo rebaje que pudieran caracterizarlas dentro del entorno. Se trata de la uem`s 22, 23, 24 y 25. Todas ellas son superficialmente de fábricas de mampostería unida con argamasa, con unas dimensiones que, por lo explicado, no se han podido establecer correctamente. La 22, 23 y 24 se relacionan con estructuras murarias, mientras que la 24 consiste en un macizado rectangular de al menos 3,2 m x 2,1. Es de destacar la uem 23 por guardar relación en cuanto a su orientación con el aljibe nazari.

#### 6) Estructuras ubicadas al norte

Al norte de la terraza se localizan un conjunto de estructuras que conforman estancias dispuestas en paralelo a la orientación del edificio de sillería. Éstas se van adaptando al terreno original. La delimitada por las uem`s 14, 15 y 16 cuenta con unas dimensiones de 9,3 x 3,8 m. Los muros son de mampostería unida con argamasa y en su espacio interno se aprecia el arranque de una bóveda con arcos fajones. A noreste se sitúa otra delimitada por las mismas estructuras y la uem 13, esta consiste en un muro originalmente de fábrica de ladrillo y argamasa con un vano central posteriormente cegado con fábrica de mampuestos y yeso. En el vértice norte de la terraza se encuentran otras dos estructuras, uem`s 40 y 41, con fábrica de

mampostería y yeso. Finalmente, las uem's 18, 19, 20 consistentes en muros de mampostería unida con argamasa y enlucidos de yeso delimitan otros espacios corridos que giran en torno a los 16 m de longitud compartimentados interiormente.

#### 7) Sector oeste de la parcela

El cuadrante oeste de la terraza es un espacio diáfano donde se encuentra aflorado el nivel geológico. Sólo se documenta una estructura muraria (uem 21) consistente en un murete de mampostería y yeso de 2,1 m x 0,2. Este espacio es recorrido de oeste a este por una canalización de atanores embutida en un cajón de mampostería y argamasa. Se completa con fosas rellenas de tierra o escombro.

### CONCLUSIONES

La presente intervención ha permitido acercarnos a los diferentes espacios construidos en la terraza donde se ha desarrollado la actividad arqueológica. Estos espacios giran en torno a dos edificaciones que marcan el ordenamiento de todos los conjuntos estructurales documentados: la muralla del alcázar y el edificio de sillería. No obstante, los planteamientos que podemos concluir no pueden pasar de la hipótesis, ya que falta una intervención científica mediante sondeos que permita definir con exactitud las estructuras documentadas, así como las estratigrafías en la que se insertan.

Tras el levantamiento planimétrico, se observa una planta rectangular bien diferenciada, orientada hacia el sureste, tal y como debería corresponder a la construcción de una mezquita, ubicándose la torre documentada en su vértice norte. Esta planta cuenta con diversas estructuras que podrían corresponderse con los muros internos que separan el *haram* u oratorio con el *sahn* o patio, donde quedaría inserto el aljibe. Esta planta previa, cuyos muros más antiguos han quedado soterrados dado el interés estratigráfico donde se encuentran, sufre remodelaciones posteriores consistentes en el levantamiento del edificio de sillería que podemos identificar con el templo del Salvador. La ocupación de su espacio, así como de las estancias anexas a éste, por un uso funerario que no se aprecia fuera, vendría a corroborar esta hipótesis, dado el carácter de campo santo con que se encumbren estos edificios.

Planteamos como hipótesis que el oratorio de la mezquita coincidiera con el presbiterio de la iglesia, dada la funcionalidad sagrada principal de ambos elementos. Las estructuras documentadas nos dan una cabecera cuadrada y no absidal, lo que

parece coincidir con el levantamiento de otras iglesias malagueñas en estos primeros momentos de ocupación cristiana del siglo XV, y también ubicadas en el interior de los recintos amurallados. Tal sería del caso de la iglesia vieja de Teba, documentada en el castillo de la Estrella de esta localidad (Fernández 1995-1996); o la iglesia de la Encarnación en el castillo de Álora (Bejarano 1971). Es coincidente igualmente en estos tres templos la orientación de los muros de la cabecera hacia el sureste, lo que podría redundar en una reedificación basada en la planta anterior de la mezquita. Sin embargo, en el caso de Antequera, el salón de la iglesia no aprovecharía el anterior espacio del patio, sino que se proyectaría transversalmente a partir del presbiterio. Efectivamente la distribución de pilares en este edificio nos conduce a pensar, dada sus alineaciones, que nos están indicando la compartimentación de este cuerpo de la iglesia en tres naves.

Fuera de este complejo se aprecian otros espacios bien definidos, como el corredor abierto que queda entre la muralla del alcázar y el complejo constructivo, el cual en un momento tardío se cierra a partir de la torre, añadiéndose este espacio a modo de patio al complejo de las estructuras. Fuera del recinto rectangular se alternan otras estancias, que hasta su completa excavación son difíciles de definir. Al noroeste, la presencia del nivel geológico y la ausencia de estructuras, siquiera a nivel de cimientos, parece indicar un espacio abierto junto al aljibe, por el cual se accedería a la 1ª terraza de la alcazaba. La presencia de infraestructura hidráulica consistente en una canalización de atanores podría corroborar este aspecto.

## **MEDIDAS CORRECTORAS**

La propuesta de medidas correctoras se derivará del Proyecto de Conservación que en la actualidad están realizando los técnicos en conservación del Centro de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Antequera. Del mismo modo, y tal como se refleja en el Acta de finalización de la presente intervención, este Proyecto de Conservación requerirá de una actividad arqueológica puntual.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Acién Almansa, Manuel (1984): “De la conquista musulmana a la época nazarí”, *Málaga*, II, pp. 474-475.

Acién Almansa, Manuel (1996): “La fortificación en Al-Andalus”, *Archeologia Medievale*, XXII, pp. 7-36.

Bejarano Pérez, Rafael (1971): *Los repartimientos de Álora y Cártama*.

Fernández Guirado, M. Inés (1995-1996): “Trabajos de documentación en el castillo de la Estrella. Teba”, *Mainake*, XVII-XVIII, pp. 217-233.

Martín, E. *et al.* (2001): “Aproximación al análisis histórico de las comunidades indígenas del bronce final en la Provincia de Málaga”, *Mainake*, XXIII, pp. 173-183.

Recio, Ángel y Romero, Manuel (1993): *Prospecciones para el P.G.O.U. de Antequera*, informe inédito Delegación Provincial de Cultura de Málaga.

Romero Pérez, Manuel (2003): “Madinat Antaquira: aproximación arqueológica a su recinto amurallado”, *Mainake*, XXV, pp. 177-202.

Borrador / Preprint

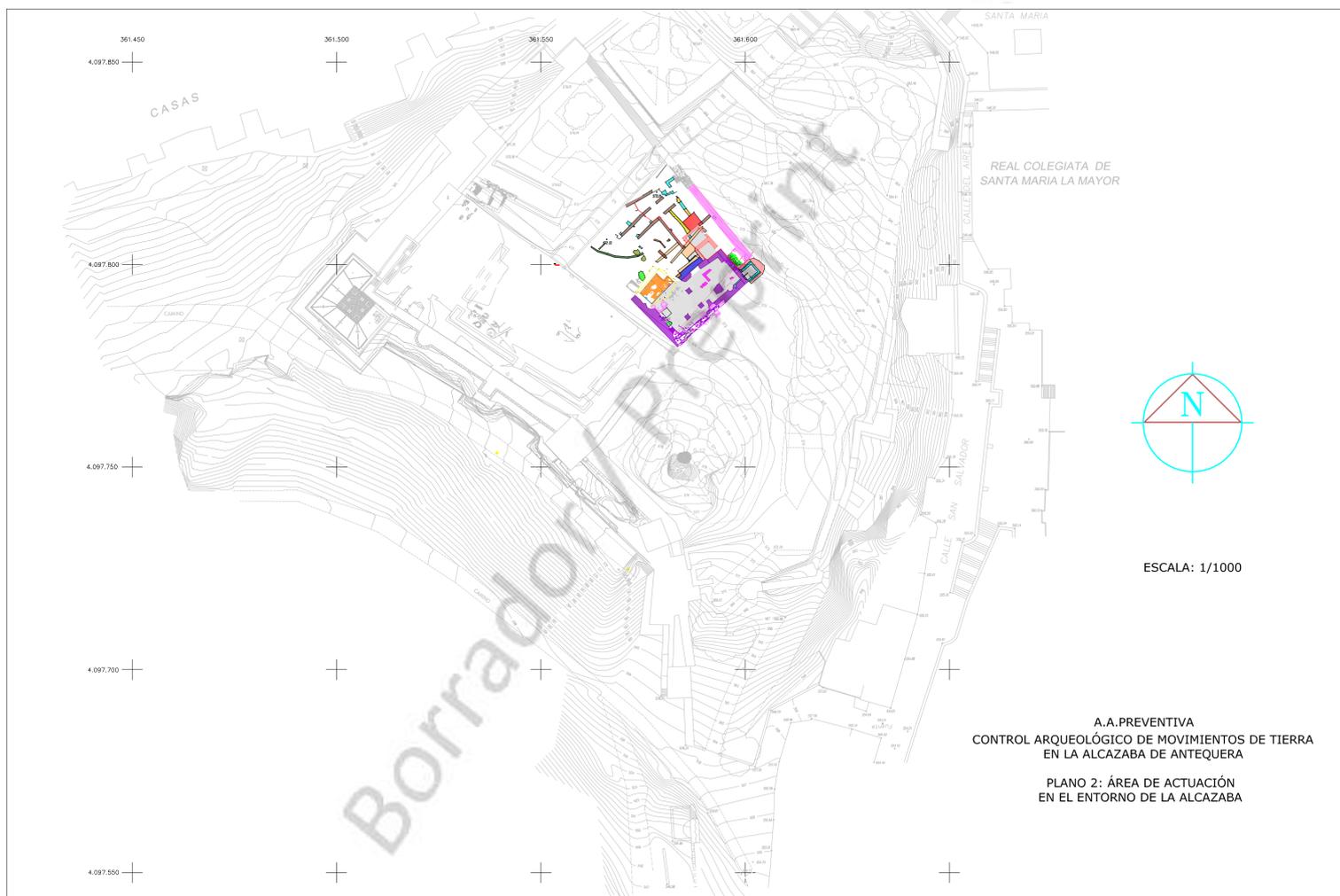


Fig. 1. Intervención arqueológica en el entorno de la Alcazaba.

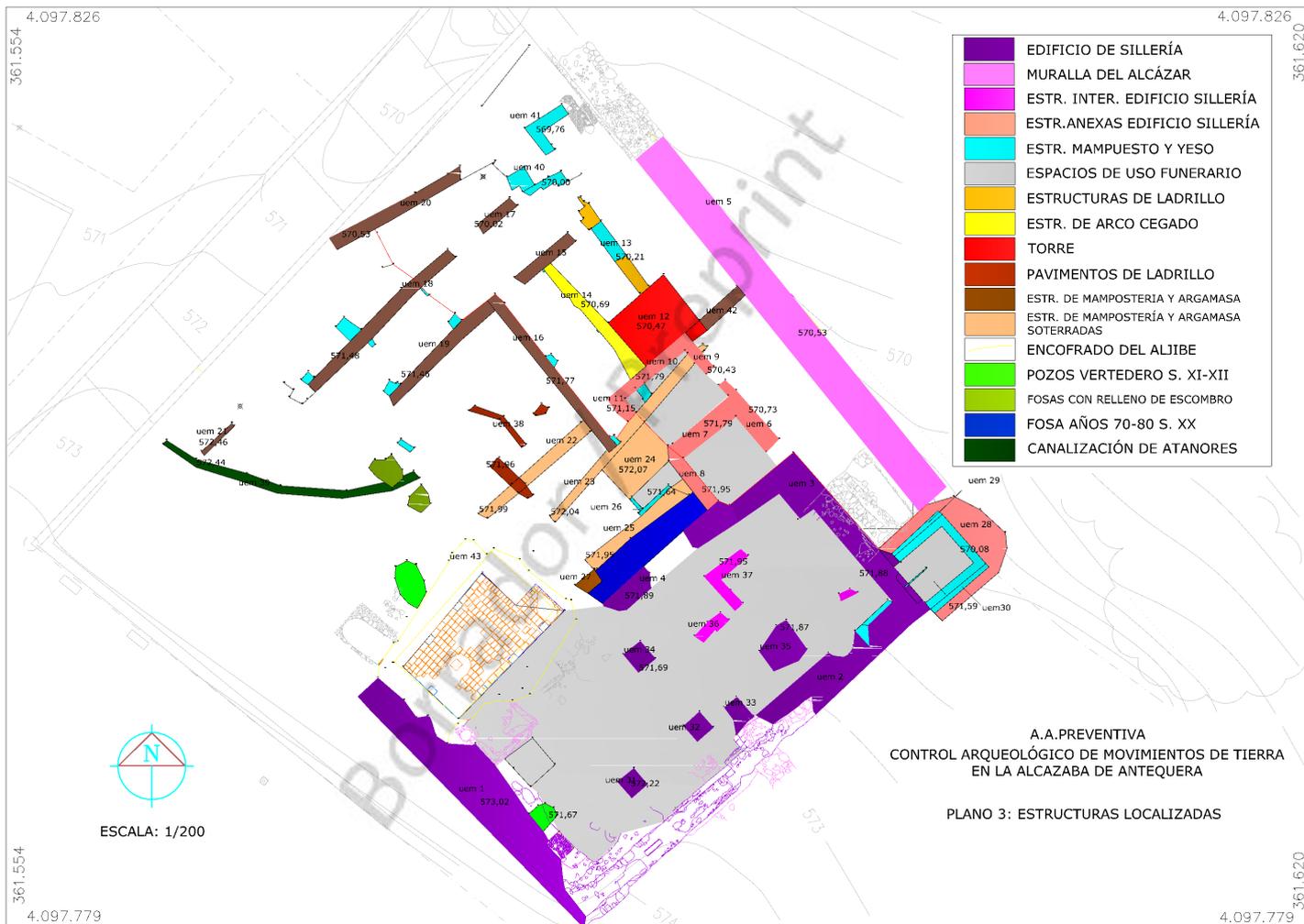


Fig. 2. Estructuras localizadas.



Lám. 1. Ubicación de la actuación en el recinto de la Alcazaba.



Lám. 2. Limpieza superficial de estructuras.



Lám. 3. Localización superficial de los restos de la mezquita-iglesia del Salvador.



Lám. 4. Descubrimiento de cantería de la cubierta gótica.

Borrador